

Salute mercatoria.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DEMILLES
DCCIENTOS Y VEINTE Y DOS

Loquien en sentido la p[ro]p[ri]a
anteriormente = Acordo fue el Sr. Mar
tin Jover Cuyple con don Comisario
de si a quien baxo susiere la p[ro]p[ri]a
a fuis Cayo es de lo q[ue] se partio
al Sr. Cosido =

Conde de
Harcort =

En esta N[ost]ra Señora de San Isidro
Escrita desta Ciudad de Madrid a 10 de Mayo de
1722. Yo el Sr. Conde
Viceroy Comandante de la Casa de la Reyna
laque se partio quando esta en
Polizito el libertase de la Compania
de Cavallos por no dar lugar la falta
de paxa a la Subsistencia de las d[ic]has
Carras q[ue] se traen a la Ciudad de Madrid
que tambien se aia sobre el barlo
de Cuibir el p[ro]p[ri]o de galan de la Coma
de Lepide en Casa de las d[ic]has de la
quero se permitte la falta de dragones
de resaca de ser este de un quin de
seguisio haer a quello de las bergas
de fonder a de medio, con lo demas
contenido en d[ic]ha Carta suya en la parte
adon de la Comiente = Yo el Sr. Conde

